

450 Y 250 AÑOS DE LAS DOS FUNDACIONES DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ THE 450TH AND 250TH ANNIVERSARIES OF THE TWO FOUNDATIONS OF THE POTOSÍ MINT

Juan Javier del Granado^{1,2}, Oscar Gracia Landaeta³

¹*Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México*

²*Centro de Investigaciones Jurídicas - Universidad Privada Boliviana*

³*Carrera de Relaciones y Negocios Internacionales - Universidad Privada Boliviana*
jdelgranado@upb.edu

(Recibido el 06 de enero 2025, aceptado para publicación el 29 de enero 2025)

RESUMEN

Con motivo de los 450 y 250 años, respectivamente, de las dos fundaciones de la Casa de Moneda de Potosí (1572 y 1773), esta investigación examina su doble legado: como centro de poder económico mundial y como pilar en la gestación de una identidad regional distintiva. La primera fundación, realizada según las ordenanzas del virrey Francisco de Toledo, supuso un momento decisivo en la historia económica universal. La acuñación de piezas como los «reales de a ocho» los elevó a moneda de referencia en el comercio internacional, entrelazando los mercados de Europa y Asia. La segunda casa, levantada durante las reformas borbónicas, perfeccionó los procesos de acuñación, afianzando así la presencia de Potosí en las redes mercantiles de la época moderna. Los tesoros del Cerro Rico suscitaron hondas transformaciones económicas, como la Revolución de los Precios en Europa, y financiaron el desarrollo industrial en Francia, los Países Bajos e Inglaterra. Sin embargo, tal prosperidad económica entrañó un alto precio: la explotación de los pueblos indígenas mediante el sistema de la «mita» y el florecimiento de un colonialismo más riguroso, cuya influencia trastocó las estructuras sociales y económicas en otros continentes. Más allá de su alcance económico, la Casa de Moneda ejerció un papel crucial en la conformación de una identidad cultural regional. El barroco mestizo, plasmado en el arte y la arquitectura sacra, encarna la fusión de tradiciones indígenas y europeas. Este estudio, cimentado en fuentes archivísticas y análisis historiográficos, examina el legado polifacético de la Casa de Moneda de Potosí en sus dimensiones económica y cultural, realzando su trascendencia histórica.

Palabras Clave: Casa de Moneda de Potosí, Economía Mundial y Colonialismo, Barroco Mestizo e Identidad Regional.

ABSTRACT

This article commemorates the 450th and 250th anniversaries of the two founding moments of the Casa de Moneda de Potosí (1572 and 1773), exploring its dual legacy as a global economic powerhouse and a cornerstone of regional identity formation. The first mint, established under Viceroy Francisco de Toledo, marked a transformative moment in global commerce, producing silver coins that became the currency of choice for international trade. Notably, the «reales de a ocho» circulated extensively, shaping financial networks from Europe to Asia. The second mint, erected during the Bourbon reforms, further advanced Potosí's influence through its technological innovations and refined minting processes. Potosí's economic contributions, driven by the vast silver reserves of Cerro Rico, catalyzed significant shifts in global markets, notably the European Price Revolution and the industrial development of France, the Netherlands, and England. Yet, this economic success came at a cost: the exploitation of indigenous labor under the «mita» system and the intensification of colonialism in other continents. Beyond its economic impact, the Casa de Moneda de Potosí played a crucial role in forging a regional identity. The hybrid artistic and cultural expressions of the mestizo baroque, exemplified in local religious art and architecture, underscored the dynamic interplay between indigenous and European influences. This interdisciplinary study combines archival research with historiographical analysis to present a nuanced understanding of Potosí's enduring legacy.

Keywords: Potosí Mint, Global Economy and Colonialism, Mestizo Baroque and Regional Identity.

1. INTRODUCCIÓN

La Casa de Moneda de Potosí, institución señera del orbe hispánico, representa uno de los más notables ejemplos del poder transformador que las instituciones monetarias ejercieron sobre la economía mundial durante la Edad Moderna. Al conmemorar los 450 y 250 años de sus respectivas fundaciones, resulta imperativo examinar el profundo impacto que esta institución tuvo, no sólo en la configuración económica del imperio castellano, sino en el desenvolvimiento del comercio mundial y en la gestación de las estructuras financieras que definirían el mundo moderno.

La relevancia de esta casa de moneda trasciende con creces el ámbito meramente numismático, pues su establecimiento en 1572 y su posterior refundación en 1773 señalan hitos fundamentales en la historia económica mundial. Las piezas

acuñadas en sus talleres, especialmente los reales de a ocho o «columnarias», se erigieron en divisa de referencia para el comercio internacional, circulando con profusión desde las costas europeas hasta los emporios mercantiles de Oriente.

Más allá de su innegable trascendencia económica, la Casa de Moneda de Potosí desempeñó un papel cardinal en la conformación de una identidad regional distintiva. La Villa Imperial, centro neurálgico de la Real Audiencia de Charcas, se convirtió en crisol donde confluían diversas culturas, forjando una conciencia colectiva que posteriormente cristalizaría en el sustrato identitario del Estado boliviano.

El presente estudio, fundamentado en una labor de investigación archivística y revisión de la literatura, pretende desentrañar las múltiples dimensiones del fenómeno potosino, desde sus aspectos técnicos y administrativos hasta su papel en la gestación de una mentalidad criolla diferenciada. La documentación consultada permite reconstruir la evolución institucional de la ceca y su influjo determinante en la conformación de una identidad regional singular.

2. EL DESCUBRIMIENTO DE POTOSÍ Y SU INFLUENCIA MUNDIAL

Para comprender cabalmente la magnitud del fenómeno potosino, resulta esclarecedora la comparación con otros hitos históricos que, en su momento, ejercieron un influjo análogo sobre el devenir de la civilización occidental. En este sentido, el parangón entre la Casa de Moneda de Potosí y las antiguas acuñaciones atenienses nos permite aquilatar, en su justa dimensión, el alcance transformador que ambas instituciones tuvieron en sus respectivas épocas.

Las similitudes entre el papel desempeñado por los yacimientos argentíferos del Laurion en la antigua Hélade y los del Cerro Rico de Potosí en la Edad Moderna son harto reveladoras. Si bien separadas por un vasto abismo temporal y geográfico, ambas explotaciones mineras no sólo alteraron los equilibrios económicos de su tiempo, sino que catalizaron profundas transformaciones sociales y culturales que habrían de definir el rumbo de la civilización occidental. La comparación entre las célebres «lechuzas» atenienses y las posteriores columnarias potosinas ilustra, de manera paradigmática, cómo las instituciones monetarias pueden trascender su función primigenia para erigirse en emblemas del poder político y económico de una época.

En este sentido, las minas de Laurion en la antigua Hélade y las del cónico Cerro Rico de Potosí, aunque separadas por más de un milenio y medio y por vastas diferencias geográficas y culturales, comparten el impacto transformador que sus riquezas tuvieron en occidente. Los yacimientos de Laurion, explotados intensivamente durante la era de Pericles, fueron cruciales para el esplendor ateniense en el siglo V a.C. [6]. El descubrimiento de ingentes cantidades de plata en estas minas financió la construcción de la flota ateniense que dominaría el mar Egeo, y permitió la realización de obras maestras de la arquitectura como el Partenón, fomentando el desarrollo de las artes y, paradójicamente, de la democracia. Las monedas de plata atenienses, especialmente las lechuzas de cuatro dracmas, circulaban como símbolo de riqueza, y como un emblema de la identidad y el poderío atenienses.

Por otra parte, los yacimientos argentíferos de Potosí, descubiertos en el siglo XVI, ejercieron un impacto mundial aun más profundo [25, p. 43]. Su explotación desencadenó una de las mayores afluencias de plata en la historia mundial, contribuyendo de manera significativa al fenómeno conocido como la «revolución de los precios» en Europa [37, p. 394]. Este influjo masivo de metales preciosos catalizó transformaciones económicas que diversos historiadores vinculan con el advenimiento de la Revolución Industrial en Francia, los Países Bajos e Inglaterra.

Las ingentes riquezas extraídas de Potosí no sólo engrosaron las arcas de la Corona castellana y financiaron la expansión del imperio en los reinos de Indias, sino que también catalizaron profundas transformaciones económicas en Europa, alterando equilibrios de poder y estructuras mercantiles. Los reales de a ocho o columnarias, piezas de singular belleza equiparables a las lechuzas atenienses, trascendieron su función como medio de intercambio comercial para erigirse en instrumento de dominación y emblema del alcance mundial de la monarquía hispánica.

La moneda columnaria, primero acuñada en la Casa Real de Moneda de México en 1732, es un símbolo icónico del imperio castellano en América y de su influencia mundial. A lo largo de las décadas siguientes, esta moneda se empezó a producir en otras casas de moneda: Guatemala en 1733, Lima y Santiago de Chile en 1751, y finalmente en Santa Fe de Bogotá en 1759 y Potosí en 1767. A pesar de su introducción relativamente tardía en Potosí, las monedas potosinas —con las novohispanas—, adquirieron una importancia singular, por su volumen de producción y su amplia circulación, incluso en las colonias inglesas de América del Norte durante los siglos XVIII y XIX.

La marca de ceca de Potosí, que incluye las letras mayúsculas «P», «T» y «S» superpuestas con una «i» minúscula y su punto característico, es especialmente notable porque se considera el origen del símbolo del «\$» [14, p. 273]. Este detalle resalta la importancia mundial de la plata potosina y su impacto en las redes comerciales internacionales. El peso de estas monedas se estableció en 68 reales por marco de plata, siendo el marco una antigua unidad de peso usada principalmente para medir metales preciosos en Europa occidental, equivalente aproximadamente a 8 onzas.

El diseño de la moneda columnaria es tanto estético como simbólico. En el anverso, el escudo de España, coronado y de gran tamaño, presenta castillos y leones contrapuestos que simbolizan los reinos de Castilla y León, un escusón con tres flores de lis en representación de la casa de Borbón, y una granada en honor al reino de Granada, entregado en 1492 por el rey musulmán Boabdil a los reyes católicos, Fernando e Isabel. El valor de la moneda se encuentra a la izquierda y las iniciales del ensayador a la derecha; en Potosí, éstas eran «J» por José de Vargas y Flores y «R» por Raimundo de Yturriaga, quienes aseguraban la pureza y el peso correcto de cada pieza [22].

En el reverso, la moneda lleva la leyenda «VTRAQUE VNVM» que en latín significa «ambos son uno», refiriéndose a los dos mundos, América y España, gobernados bajo una misma corona. Las Columnas de Hércules se incorporan en el diseño, flanqueando los mundos sobre las olas del mar, y llevando las leyendas «PLVS» y «VLTRA», expresiones que enfatizaban la vastedad y la potencia del imperio castellano en América. Este diseño no sólo reflejaba la autoridad y el alcance mundial de España, sino que también se convirtió en un poderoso instrumento de legitimación política y económica en una era de expansión y consolidación imperial.

3. POTOSÍ Y EL AUGE DEL COLONIALISMO EUROPEO

Esta comparación entre los centros argentíferos de la antigüedad y la época moderna nos permite vislumbrar tanto las similitudes en su impacto económico inmediato, como las profundas diferencias en sus consecuencias históricas de largo alcance. Si bien las minas de Laurion contribuyeron al auge de una polis y su entorno en el Mediterráneo, los yacimientos de Potosí tuvieron un impacto mucho más amplio, transformando de manera significativa las dinámicas económicas y políticas a escala mundial y marcando un punto de inflexión en la historia económica.

Resulta particularmente revelador examinar cómo la riqueza argentífera potosina, a diferencia de su antecesora helénica, transformó las estructuras económicas existentes, y propició el surgimiento de nuevas formas de dominación territorial y económica. Este fenómeno cobra especial relevancia al analizar la singular posición que ocupaban los reinos de Indias en la estructura imperial castellana, y el papel que la plata americana desempeñó en la posterior expansión del colonialismo europeo hacia otros continentes.

Así, mientras que las minas de Laurion ayudaron a cimentar el esplendor cultural de Atenas, las de Potosí contribuyeron a reconfigurar la economía mundial y la geopolítica de la época moderna. En su obra señera *Las Indias no eran colonias*, Ricardo Levene nos brinda una interpretación pormenorizada de la estructura institucional de los dominios castellanos en América, mediante la cual sostiene, con sólido fundamento en el derecho indiano, que estos territorios ultramarinos «no eran colonias, sino parte integrante de la Monarquía» [38, p. 10]. Esta tesis, que ha suscitado hondas reflexiones en la historiografía posterior [26, p. 164], encuentra su respaldo en la peculiar naturaleza jurídica de las posesiones indianas: no se trataba, en efecto, de meras factorías o establecimientos de explotación, sino de verdaderos reinos que, dotados de sus propias instituciones y fueros, se hallaban enlazados a la Corona de Castilla en pie de igualdad jurídica. Levene destaca, en este sentido, que los reinos de Indias se incorporaron a la monarquía hispánica con una organización privativa que los distinguía netamente de las colonias de aprovechamiento que otras potencias europeas establecieron en sus territorios ultramarinos.

Es menester señalar que el propio concepto de «colonia», originado en la antigua Hélade con el término «ἀποικία», designaba los asentamientos autónomos que las polis griegas establecían en territorios distantes, manteniendo vínculos culturales y comerciales con su metrópoli. Este modelo helénico distaba considerablemente de la integración jurídica e institucional que caracterizó a los reinos de Indias dentro de la monarquía castellana, los cuales, lejos de constituir meros establecimientos periféricos, conformaban parte esencial de la Corona castellana, con sus propias instituciones, fueros y privilegios.

Sin embargo, el descubrimiento de las inmensas riquezas de plata en el Cerro Rico de Potosí no sólo transformó el continente europeo, enriqueciendo a Europa y a occidente, sino que también catalizó un colonialismo más agresivo y destructivo, motivando el asalto europeo hacia África y Asia en busca de recursos y dominio territorial. Este extraordinario yacimiento despertó el interés de otras potencias europeas, las cuales, motivadas por semejante caudal argentífero, intensificaron su expansión ultramarina. La vorágine expansionista, desencadenada por la plata americana, alteró fundamentalmente la naturaleza misma de la empresa colonial europea, que abandonó el modelo de intercambio comercial predominante hasta entonces para adoptar formas más directas y coercitivas de dominación territorial. El ejemplo de la riqueza potosina, unido a la revolución en los medios de transporte y en las técnicas militares que esta misma riqueza había contribuido a financiar, impulsó a las potencias europeas a buscar el control directo de territorios y recursos en otros continentes. Esta nueva modalidad de «colonialismo», sustentada en la superioridad tecnológica y militar que la plata americana había ayudado a forjar, se caracterizó por su particular virulencia y por la sistemática desarticulación de las estructuras sociales, económicas y culturales de los pueblos sometidos.

De esta manera, la riqueza argentífera de Potosí, junto a otros centros extractivos en América —sin olvidar la plata novohispana—, y el crecimiento económico que impulsaron al transformar la economía de la época, desempeñaron un

papel decisivo en el financiamiento de las empresas coloniales europeas, las cuales, entre los siglos XVII y XX, causaron estragos en otros continentes.

Este periodo de colonialismo exacerbado estuvo marcado por una explotación despiadada de los recursos naturales y humanos, sometiendo a poblaciones enteras a la esclavitud, alterando sistemas ecológicos y estructuras sociales, e imponiendo regímenes económicos y culturales que favorecían a Europa a expensas de las regiones colonizadas. Este legado de destrucción y desigualdad tuvo repercusiones duraderas, fomentando conflictos, subdesarrollo y resistencias que aún resuenan hoy.

No fue sino hasta mediados del siglo XX que se empezaron a dismantelar estas estructuras coloniales recalcitrantes, mediante procesos de descolonización y el establecimiento de estados nacionales independientes en África y Asia. A pesar de esta liberación formal, las secuelas del colonialismo persisten, manifestándose en desequilibrios económicos y problemas sociales y políticos mundiales. En América, los descendientes de los reinos de Indias no podemos permanecer indiferentes ante este legado. Aunque nuestras tierras no fueron colonias en el sentido administrativo y jurídico que Levene describe, la riqueza extraída de ellas contribuyó a financiar y sustentar las peores expresiones del colonialismo europeo, que durante siglos moldeó el panorama mundial y definió la estructura del mundo moderno.

4. REFLEXIONES SOBRE NUESTRO LEGADO Y RESPONSABILIDADES

Reconocer esta conexión es esencial para entender nuestra historia y responsabilidades colectivas hacia un futuro más equitativo y consciente de su pasado. La conmemoración de los 450 años de la fundación de la primera Casa Real de Moneda de Potosí en 1572, y de los 250 años de la fundación de la segunda casa en 1773, nos ofrecerán una oportunidad para reflexionar sobre la dualidad del legado potosino y novohispano de América. Si bien la producción de plata del Cerro Rico de Potosí tuvo un impacto significativo en la expansión económica mundial, también influyó en los procesos que configuraron las estructuras económicas y comerciales del mundo moderno. La abundancia de plata no sólo financió imperios y guerras, sino que también impulsó el comercio mundial, facilitó el intercambio cultural y contribuyó al desarrollo tecnológico y económico de Francia, los Países Bajos e Inglaterra.

La primera Casa de Moneda, establecida bajo las ordenanzas del virrey del Perú, don Francisco de Toledo, y el inicio de la acuñación en 1574, marcaron un punto de inflexión en las dinámicas económicas de la época. Las monedas allí producidas desempeñaron un papel clave en la expansión del comercio a escala mundial. Del mismo modo, la segunda casa de moneda, fundada bajo las modificaciones de las ordenanzas que había preparado en 1748 Gabriel Fernández del Molinillo para la Casa Real de Moneda de México, refleja la continua evolución y adaptación de estas instituciones frente a un mundo en constante cambio [9, p. 76].

En la historia de la acuñación de monedas en el Nuevo Mundo, la Casa de Moneda de Potosí no estuvo exenta de controversias y escándalos. Uno de los incidentes más notorios ocurrió a mediados del siglo XVII, específicamente en 1649, cuando se comisionó a Francisco Nestares Marín, visitador y presidente de la Real Audiencia de Charcas, cuya investigación reveló que detrás de la acuñación de monedas febles estaban involucrados Francisco Gómez de la Rocha, mercader de plata, y Felipe Ramírez Arellano, ensayador de la casa. La gravedad de sus actos, que socavaron la confianza en el sistema monetario mundial en el siglo XVII, llevó a que ambos fueran condenados a la pena capital y al perdimiento de bienes. Este juicio además de destacar la corrupción en la acuñación de moneda también demostró la seriedad con la que la Corona castellana trataba tales delitos.

Reconocer estos hitos nos permite apreciar la complejidad del impacto histórico de la minería de plata en Potosí. Mientras que indudablemente contribuyó a periodos prolongados de explotación y desigualdad, también desempeñó un papel crucial en la formación de un sistema económico mundial interconectado. La riqueza generada por las minas de Potosí enriqueció a occidente, y fue un motor clave para muchos desarrollos en el ámbito mundial, influenciando desde la economía hasta la cultura y la política.

En este contexto histórico, la conmemoración de los aniversarios de la Casa Real de Moneda potosina constituye una coyuntura dual: por una parte, representa un momento propicio para reconocer con legítimo orgullo los notables avances tecnológicos y económicos alcanzados; por otra, brinda una valiosa oportunidad para emprender una reflexión crítica y pormenorizada sobre las profundas implicaciones sociales y culturales que dichos logros conllevaron.

Como herederos de los Reinos de Indias y habitantes del mundo actual, debemos examinar nuestra historia con una mirada equilibrada que reconozca tanto los aciertos como los errores del pasado común. Este ejercicio nos permitirá construir un futuro que haga justicia a nuestro legado, que aprenda de los errores cometidos y que valore los logros que han forjado nuestro presente.

5. LA IMPORTANCIA DE POTOSÍ PARA LA CONFORMACIÓN DE BOLIVIA

La explotación del Cerro Rico de Potosí y la inmensa riqueza que brotaba de sus entrañas determinaron, en gran medida, la trayectoria económica y política del imperio que la Corona castellana forjó en América. La insigne Villa Imperial se erigió como centro neurálgico de la economía mundial durante los siglos XVI y XVII, y sus caudales se derramaron hacia Europa, Asia y otros confines, propiciando el desarrollo y la consolidación del sistema capitalista. Más allá de su trascendencia económica, Potosí desempeñó un papel fundamental en la gestación de una identidad cultural distintiva en el territorio de la Real Audiencia de Charcas —posterior Bolivia— y, señaladamente, en el florecimiento del «barroco mestizo», manifestación artística y religiosa donde se fraguó, de manera singular y no exenta de paradojas, la confluencia entre lo indígena y lo europeo.

La explotación del cerro cónico de Potosí, iniciada a mediados del siglo XVI tras el hallazgo de sus ingentes yacimientos argentíferos, se tornó en uno de los pilares fundamentales que encumbraron a los reinos de Indias a su posición rectora durante los siglos XVI y XVII. En este periodo, las minas potosinas se consagraron como uno de los más caudalosos veneros de plata del orbe, brindando a la empresa imperial castellana un manantial inagotable de riquezas que transformaría su destino. El prodigioso cerro, cuya silueta majestuosa se alzaba cual centinela sobre el altiplano andino, produjo tal abundancia de metal precioso que su nombre llegó a ser sinónimo de opulencia en el imaginario mundial.

Conviene subrayar que este portentoso caudal de excedente nutrió las arcas de la Corona castellana y resultó, a la par, determinante en la consolidación definitiva del sistema mercantilista europeo emergente, pues la plata potosina vivificaba el comercio mundial a través de las rutas que enlazaban Europa, Asia y las Américas. Los galeones cargados del codiciado metal surcaban los océanos, tejiendo una intrincada red de intercambios que transformaría para siempre la economía mundial. La plata americana —y, señaladamente, la potosina—, se convirtió en el cimiento sobre el cual se edificó el pujante comercio mercantil de la época, propiciando una expansión sin precedentes de los intercambios entre las naciones [20], [22].

Más la relevancia de esta urbe virreinal como núcleo económico no se ciñó a la extracción de la plata. La Casa de la Moneda de Potosí, fundada en 1572, se alzó como emblema de la prosperidad de la villa e institución cardinal en la economía mundial. Su imponente nuevo edificio, erigido entre 1759 y 1773 bajo el gobierno de los Borbones, atestiguaba la magnitud de su importancia y la sofisticación de sus procesos de acuñación. Los reales de a ocho acuñados en Potosí circulaban por todos los dominios españoles y, allende sus fronteras, constituyeron pieza esencial del sistema financiero universal. Su amplia aceptación como moneda de cambio se extendió desde las costas europeas hasta los mercados asiáticos, donde era particularmente apreciada por su alta ley y consistente peso. En efecto, como diversos estudios han puesto de manifiesto, la plata potosina —junto con la novohispana— resultó determinante para el florecimiento del colonialismo europeo, pues sufragaba los crecientes dispendios de los imperios en sus afanes expansionistas. Este metal precioso financió las empresas coloniales españolas e impulsó el comercio internacional, facilitando el intercambio de mercancías entre Europa, América y Asia [36], [22].

En el ámbito local, la economía potosina ejerció su influjo en todos los estratos de la sociedad charqueña, así como en las dinámicas comerciales y productivas del Virreinato del Perú y, posteriormente, del tardío Virreinato del Río de la Plata. La minería propició la gestación de un entramado económico complejo donde múltiples comarcas de los actuales Perú y Bolivia se articulaban como abastecedoras de bienes y servicios indispensables para la labor minera. Así, los valles cochabambinos se especializaron en la producción agraria para aprovisionar a los trabajadores potosinos, mientras que La Paz y otras urbes fungían como emporios comerciales y centros de distribución [36, pp. 68–69]. Esta urdimbre económica, que enlazaba las diversas regiones del Cono Sur en torno a la minería potosina, resultó cardinal para la cristalización de las estructuras económicas que más tarde moldearían tanto la dimensión material como humana del territorio boliviano [20, p. 124].

Sin embargo, como se ha señalado, conviene advertir que la opulencia potosina no sólo ejerció un influjo económico decisivo en la configuración del orden virreinal. La extenuación de los yacimientos minerales y la sujeción de la mano de obra indígena mediante el sistema de la «mita» engendraron hondas fracturas sociales que habrían de marcar el compás y el rumbo de la historia venidera de la región, desde la República de Bolívar hasta el actual Estado Plurinacional de Bolivia. Sobre el particular, el tratadista Francisco Javier de Gamboa dejó constancia de una realidad incontrovertible del sistema extractivo mediante una sentencia que resuena a través de los siglos: «sin los indios no habrá minas» [18, p. 337]. Tal aseveración, pronunciada desde los círculos del poder virreinal, revela la naturaleza del vínculo indisoluble entre la explotación argentífera y el trabajo forzado indígena, cuyas consecuencias se manifestaron en el sometimiento sistemático de las poblaciones autóctonas a las exigencias de la mita potosina. El régimen de explotación minera propició el surgimiento de un sistema de castas, y serán las escisiones étnicas y raciales que definen dicha estructura virreinal las que explicarán, en buena medida, la morfología social de numerosas naciones latinoamericanas posteriores.

En efecto, el legado virreinal forjado en torno a Potosí —cuyo topónimo, según Rodolfo Cerrón Palomino de la Academia Peruana de la Lengua, deriva del término «phutu-q-chi», que en quechua significa «el que hace brotar (vaho) de lo profundo» [12, p. 348], sin duda en alusión a la plata que manaba del Cerro Rico— fue, entendida esta urbe como emblema de la extracción de riqueza, ciertamente ambivalente. Tal aserto cobra especial relieve al contemplar la realidad

histórica primigenia del Estado boliviano y las diversas vicisitudes que posteriormente jalonaron su existencia republicana. Si bien la riqueza argentífera propició la consolidación del poder virreinal, la modernización del imperio castellano en América y la expansión del comercio mundial, también engendró una estructura económica supeditada a la extracción de minerales, lo que tornó vulnerable a la región ante las oscilaciones del mercado internacional. Esta dependencia estructural primario-exportadora persistiría como rasgo medular de la economía boliviana durante siglos, desde la era virreinal hasta nuestros días [36, p. 10], [22].

6. LA CONFIGURACIÓN DE UNA MENTALIDAD CRIOLLA

Más allá de su incuestionable primacía económica, la fuerza gravitatoria de Potosí resultó determinante en la forja de una identidad colectiva singular en la región de la Audiencia de Charcas, de la cual esta villa era el corazón material. Durante los siglos XVI y XVII, la ciudad se erigió en crisol de culturas donde convivían, no sin desavenencias, indígenas, mestizos, esclavos africanos, libertos, criollos y europeos. Esta articulación dinámica de pluralidades en torno al eje del Cerro Rico propició la gestación, si bien fragmentaria, de un sentido de pertenencia latente, particularmente en los estratos criollos, que habría de cristalizar durante las gestas independentistas. Los rituales mineros, las devociones sincréticas y las expresiones artísticas híbridas que florecieron en la Villa Imperial contribuyeron a consolidar esta identidad emergente. Tal configuración identitaria fue cardinal en la conformación de una conciencia regional que, con el devenir del tiempo, contribuiría al sustrato identitario del Estado boliviano [21], [20].

Fue precisamente al calor de la contienda independentista cuando la élite criolla charqueña, congregada en torno a la explotación del Cerro Rico, fraguó una mentalidad diferenciada tanto de los grupos metropolitanos de Lima como de Buenos Aires. Este estamento había forjado un sentimiento de orgullo vinculado a la opulencia potosina y, sobre tal cimiento, comenzó a perfilar una identidad fundada en su dominio de los recursos económicos, su alejamiento de los centros del poder imperial y su rechazo hacia el desdén manifestado por los ejércitos realistas (peruanos) y patriotas (porteños) [20]. La Casa de la Moneda de Potosí, blanco constante de la rapiña oportunista de las tropas que ocupaban la región charqueña, se erigió, así, en emblema de esta mentalidad criolla y de su conciencia de singularidad frente a Lima y Buenos Aires [22].

El aspecto más notable de esta configuración cultural radica en el surgimiento de un sentido colectivo de pertenencia que se cristalizó en torno a Charcas y, señaladamente, a Potosí. Esta identidad se forjó, además, en el marco de las tensiones políticas y económicas dimanadas de las reformas borbónicas y del empeño de las élites locales por mantener su dominio sobre los recursos potosinos frente a las pretensiones de control por parte de las autoridades peninsulares y los grupos prominentes de otras regiones del virreinato [22]. Es esta lectura diacrónica de la compleja conformación de un sustrato identitario —que sólo mucho después cimentaría el sentido de la «bolivianidad»— la que debe orientar la interpretación de este período.

En líneas generales, conviene resistir la tentación de proyectar, retrospectiva y anacrónicamente, un sentido identitario nacional inexistente durante el período virreinal —o incluso durante los albores de la vida republicana boliviana—; empero, resulta sugestiva la singular conjunción de elementos que propiciaron el desarrollo de un sustrato identitario prenatal en Charcas. Se trata de la compleja articulación entre la fuerza gravitatoria de la ingente riqueza potosina, que demarcó un espacio vivencial específico, y el proceso de delimitación del «interés» local charqueño frente a los excesos de la administración peninsular y al tono displicente de los ejércitos reales y patriotas. No obstante, tal interpretación resultaría insuficiente si no se contemplase como parte de su enfoque el proceso cultural en que se perfila una mentalidad y una estética barrocas donde confluyen elementos precolombinos y dimensiones hispánicas fundamentales. Es al captar la relevancia de tal atmósfera cuando se puede aquilatar cabalmente la trascendencia del crisol dinámico desplegado en torno a Potosí.

7. EL BARROCO MESTIZO EN POTOSÍ

El barroco mestizo ha de considerarse uno de los fenómenos artísticos y culturales más descolantes surgidos en la época virreinal en América Latina y, como se procurará demostrar, tal desarrollo alcanzó una inflexión singular y emblemática en Charcas. Este estilo artístico y religioso, que amalgamaba elementos indígenas y europeos, constituyó una manifestación del mestizaje cultural que caracterizó a las sociedades virreinales y selló la condición primordial de su posterior fisonomía republicana. En el ámbito potosino, el barroco mestizo no sólo se plasmó en la arquitectura y el arte sacro, sino también en el imaginario colectivo y en la forja de una identidad cultural distintiva, notoriamente diferenciada del proyecto cultural europeo que señoreaba la periferia y que, en el propio proceso de su afirmación, hubo de entroncarse con las sensibilidades y cosmovisiones vernáculas para arraigarse [2], [44].

Una de las figuras más representativas de este proceso fue la Virgen de Copacabana, imagen sacra que encarna la fusión entre las creencias andinas y el cristianismo europeo —si bien cabe mencionar otros ejemplos insignes como la Virgen del Cerro sobre una huaca sagrada de los quechuas o la Virgen de Cotoca erigida sobre una deidad protectora contra las

epidemias y los males que aquejaban a los chiquitanos—. La Virgen de Copacabana, patrona de Bolivia, tuvo su origen en el santuario emplazado en la región del Lago Titicaca, espacio sagrado para las culturas prehispánicas, donde antaño se veneraba a una deidad pisciforme [2, p. 100]. Mediante un proceso de sincretismo, la deidad fue reemplazada por la imagen de la Virgen, que se tornó en símbolo de la cristianización de la región, mas preservó latentes sentidos y elementos propios de las culturas precolombinas del lugar. Estas formas de pervivencia de dimensiones vernáculas en la conformación de imágenes y prácticas peninsulares caracterizarían los modos fundamentales de sintonía —siempre fragmentaria y a menudo problemática— entre lo occidental y lo propiamente americano.

El caso de las vírgenes como figuras sacras ilustra diáfano cómo el mestizaje cultural, pese a sus quiebres y tensiones, no constituyó una mera imposición unilateral de los colonizadores, sino un proceso de interacción y negociación en el encuentro acaecido en el siglo XVI entre las culturas indígenas y europeas. Este proceso medular, sin duda, perduró durante la primera centuria de las existencias republicanas sudamericanas y pervive, probablemente, hasta nuestros días en formas más sutiles, mas no menos profundas. A través de tales dinámicas, los pueblos indígenas lograron preservar aspectos de su identidad y de sus tradiciones, adaptándolos a las nuevas circunstancias propias de la dominación colonial primero y criolla después.

En este sentido, cabe señalar que el barroco mestizo se plasmó tanto en la escultura y la pintura sacra, como en la arquitectura de los templos y edificios públicos, tanto de Potosí como de diversos lugares de la actual Bolivia. Los templos de estas urbes principales, erigidos con elementos procedentes del Nuevo y el Viejo Mundo, dan testimonio de esta articulación politonal de estilos. Las portadas de las iglesias de San Lorenzo y San Francisco en Potosí, por caso, entretejen los ornamentos propios del barroco europeo con motivos indígenas, fraguando un estilo singular que refleja la identidad mestiza de la región [2]. Estas manifestaciones artísticas no sólo constituían expresiones religiosas, sino que habrían de servir también para afirmar la identidad local frente al poder virreinal.

En tal línea interpretativa, conviene advertir que, a lo largo del siglo XVII, el barroco, con su peculiar inflexión mestiza, se afianzó como un bastión de resistencia cultural que se distinguía tanto de la cultura indígena primigenia como de la cultura europea impuesta por la colonización. Este fenómeno cobró especial relieve en las festividades religiosas, donde se fundían elementos cristianos e indígenas en un proceso de sincretismo que permitió la pervivencia de las tradiciones prehispánicas. Las procesiones en honor a las distintas advocaciones marianas, así como las celebraciones de otras figuras religiosas mestizas, devinieron en espacios de afirmación cultural y de negociación entre las diversas identidades que coexistían en la sociedad virreinal charqueña.

En cualquier caso, resulta ineludible atender a esta dimensión religiosa y cultural decisiva propia del proceso colonial latinoamericano. Para el caso de Charcas, es imposible comprender el complejo proceso de integración material en torno al Cerro Rico de Potosí y el desarrollo de una conciencia de localidad frente al ultraje foráneo sin advertir, a la par, el sustento que dicho sentido de pertenencia halló en un germen cultural singular ligado al fenómeno religioso. Por supuesto, esto no significa que no existan otras aristas en la formación del sentido identitario de la posterior Bolivia que resten por analizar; tal tarea integral no es sino un imperativo que debe guiar la reflexión que la academia vierte sobre su propia e indescifrable esencia nacional.

8. CONCLUSIÓN

Al término de este análisis pormenorizado sobre la Casa de Moneda de Potosí, resulta imperativo reconocer su doble legado: por una parte, como institución cardinal en la configuración del sistema económico mundial durante la Edad Moderna; por otra, como elemento fundamental en la gestación de una identidad regional que perdura hasta nuestros días.

La explotación de la plata potosina no sólo tuvo un impacto significativo en la economía mundial y contribuyó al desarrollo industrial europeo, sino que también propició, paradójicamente, la expansión del colonialismo en África y Asia. Este legado complejo nos interpela a adoptar una perspectiva crítica que reconozca tanto las contribuciones como las cargas de nuestra historia compartida.

La identidad criolla forjada en torno al Cerro Rico, nutrida por el orgullo de la opulencia potosina y la resistencia frente a las pretensiones foráneas, constituye un elemento medular en la conformación del posterior Estado boliviano. El barroco mestizo, manifestación singular de esta confluencia cultural, atestigua la complejidad del proceso de hibridación que definió la fisonomía de la región.

Los aniversarios que conmemoramos nos brindan una oportunidad excepcional para reflexionar sobre este legado dual. Como herederos de los reinos de Indias y ciudadanos del mundo contemporáneo, nos corresponde asumir una postura equilibrada que, reconociendo los logros tecnológicos y económicos alcanzados, no soslaye las profundas consecuencias sociales y culturales que la explotación argentífera conllevó para el devenir histórico mundial.

REFERENCIAS

- [1] A. S. Aiton and B. W. Wheeler, "The first American mint," *The Hispanic American Historical Review*, vol. 11, no. 2, pp. 198–215, May 1931.
- [2] S. Arriarán Cuellar, "El imaginario barroco en Bolivia," *Imagonautas: revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, vol. 6, no. 8, pp. 98–113, 2016.
- [3] B. Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, G. Mendoza and L. Hanke, Eds. Providence, RI: Brown University Press, 1965.
- [4] R. Barragán R. and P. C. Zagalsky, Eds., *Potosí in the global silver age (16th-19th centuries)*, vol. 49, Studies in Global Social History. Leiden; Boston: Brill, 2023.
- [5] D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- [6] D. Bressan, "How the mines of Laurion saved ancient Greece and made Western civilization possible," *Forbes*, Dec. 17, 2018.
- [7] P. V. Cañete y Domínguez, *Guía histórica, geográfica, física, política, civil, y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*, 1791.
- [8] F. Castro Gutiérrez, "Salud, enfermedad y socorro mutuo en la Real Casa de Moneda de México," *Historia Social*, no. 63, pp. 3–17, 2009.
- [9] F. Castro Gutiérrez, *Historia social de la Real Casa de Moneda*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
- [10] F. Castro Gutiérrez, "Los oficios y los oficiales del Apartado de oro y plata, 1776-1821," in *Los oficios en las sociedades indígenas*, F. Castro Gutiérrez and I. M. Povea Moreno, Eds. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020, pp. [páginas].
- [11] F. Castro Gutiérrez, "Unos empleos públicos de particular confianza: Los ensayadores de cajas reales en Nueva España, 1521–1783," *Temas Americanistas*, no. 48, pp. 237–261, 2022.
- [12] R. Cerrón-Palomino, *Voces del Ande: Ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú, 2008.
- [13] E. Dargent Chamot, *Las Casas de Moneda españolas en América del Sur*. Lima-Madrid: Autor, 2006. [Online]. Available: <http://www.tesorillo.com/>. [Accessed: Oct. 2024].
- [14] J. J. del Granado, *Oeconomia iuris: Un libro de derecho del siglo XVI, refundido para el siglo XXI*, 1st repr., 2021. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- [15] B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, J. Ramírez Cabañas, Ed. México: Porrúa, 1983.
- [16] A. Domínguez Ortiz, "La falsificación de moneda de plata peruana a mediados del siglo XVII," *Estudios Americanistas*, no. 1998, pp. 149–166, 1998.
- [17] F. de Elhuyar, *Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España*. México: M. A. Porrúa, 1979.
- [18] F. J. de Gamboa, *Comentarios a las ordenanzas de minas*. Madrid: Oficina de Joachin Ibarra, 1761.
- [19] P. González Gutiérrez, *Creación de casas de moneda en Nueva España*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997.
- [20] O. Gracia Landaeta and V. Rodríguez Morales, "Ni con Lima ni con Buenos Aires: José Luis Roca y la lectura histórica del complejo nacimiento del Estado Nacional boliviano," *Investigación & Desarrollo*, vol. 21, no. 2, pp. 113–129, 2021.
- [21] O. Gracia Landaeta, "Estado, nación y frontera: resignificación del espacio y concepción del límite territorial en Bolivia (siglos XVIII y XIX)," *Revista Ciencia y Cultura*, vol. 24, no. 44, pp. 9–35, 2020.
- [22] O. Gracia Landaeta and R. Mita Molina, "Potosí y su plata: mentalidad criolla, colonialismo e identidad colectiva en torno a la Casa de la Moneda," *Revista Piedra de agua*, vol. 11, no. 31, pp. [pp.], May-Aug. 2023.
- [23] L. Hanke, *The Imperial City of Potosí: An unwritten chapter in the history of Spanish America*. The Hague: Martinus Nijhoff, 1956.
- [24] I. Herrera, "Acuñación y producción de metales preciosos en la época colonial," in *Memorias del II Congreso de Historia Económica*. México: Asociación Mexicana de Historia Económica-Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. [Online]. Available: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/>. [Accessed: Oct. 2024].
- [25] M. A. Irigoin, "La plata hispanoamericana y el rol del nuevo mundo en la economía global premoderna 1500-1800," *Revista Historia Económica de América Latina*, vol. 1, no. I, 2024.
- [26] M. A. Irigoin, "La economía política española en sus colonias americanas durante el siglo XVIII," in *De Estambul a Potosí: Instituciones y crecimiento económico en el Mediterráneo y el Atlántico, 1500-1800*, F. Ramos Palencia and B. Yun Casalilla, Eds. Valencia: Universidad de Valencia, 2012.
- [27] M. A. Irigoin, "Las raíces monetarias de la fragmentación política de la América española en el siglo XIX," *Historia Mexicana*, vol. 59, no. 3, pp. 919-979, 2010.
- [28] M. A. Irigoin, "Las implicaciones políticas del fin del monopolio en la acuñación de moneda de plata, México 1811-1856," *Legajos: Boletín del Archivo General de la Nación México*, 7th época, no. 2, pp. 55-70, 2009.

- [29] M. A. Irigoín, "The end of a silver era: Global consequences of the breakdown of the Spanish silver peso standard," *The Journal of World History*, vol. 20, no. 2, pp. 207-244, 2009.
- [30] M. A. Irigoín, "Gresham on Horsebacks: The monetary roots of Spanish America political fragmentation in the nineteenth century," *Economic History Review*, vol. 62, no. 3, pp. 551-575, 2009.
- [31] M. A. Irigoín and R. Grafe, "The Spanish empire and its legacy: Fiscal redistribution and political conflict in colonial and post-colonial Latin America," *Journal of Global History*, vol. 1, no. 2, pp. 241-267, 2006.
- [32] M. A. Irigoín, "Elusive equality: Collecting direct taxes in inflationary times, Buenos Aires, 1820s-1860s," in *De riqueza e inequidad: El problema de las contribuciones directas en América Latina, siglo XIX*, L. Jáuregui, Ed. México: Instituto José Luis Mora, 2006, pp. 47-77.
- [33] M. A. Irigoín, "La desintegración de la economía colonial en el Río de la Plata: Los efectos de la fragmentación monetaria en Potosí y Buenos Aires, 1820-1860," *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Autónoma Gabriel Moreno*, vol. 10, no. 1-2, pp. 77-148, 2004.
- [34] M. A. Irigoín and R. Schmit, Eds., *La desintegración de la economía colonial: Comercio y moneda en el interior del espacio Rioplatense, 1800-1860*. Buenos Aires, Argentina: Biblos, 2003.
- [35] M. A. Irigoín, "La fabricación de moneda en Buenos Aires y Potosí y la transformación de la economía colonial en el Río de la Plata entre 1820 y 1860," in *La desintegración de la economía colonial*, M. A. Irigoín and R. Schmit, Eds. Buenos Aires, Argentina: Biblos, 2003, pp. 57-92.
- [36] H. S. Klein, *Historia mínima de Bolivia*. México D.F.: El Colegio de México, 2015.
- [37] K. E. Lane, *Potosí: The silver city that changed the world*. Oakland, CA: University of California Press, 2019.
- [38] R. Levene, *Las Indias no eran colonias*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1951.
- [39] C. Marichal, "Beneficios y costos fiscales del colonialismo: Las remesas americanas a España, 1760-1814," in *Finanzas y política en el mundo iberoamericano: Del antiguo régimen a las naciones independientes*, E. Sánchez Santiró, L. Jáuregui, and A. Ibarra, Eds. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Instituto Mora-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 29-62.
- [40] *Nueva Recopilación de las Leyes de España*. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1581.
- [41] *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid: Imprenta Real, 1805.
- [42] F. de P. Pérez Sindreu, *La Casa de la Moneda de Sevilla: Su historia*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, 1992.
- [43] *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*. Madrid: Julián de Paredes, 1681.
- [44] S. Sarfson Gleizer and R. Madrid Gómez, "Americanidad en la música barroca andina (Bolivia, Ecuador, Perú): sincretismo e identidades," *Acta Hispanica*, vol. 23, pp. 341-347, 2018.
- [45] V. M. Soria Murillo, *La Casa de Moneda de México bajo la administración borbónica 1733-1821*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.
- [46] V. Soto Caba, "La primera fábrica de monedas: El real ingenio de Segovia," *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII*, vol. 4, pp. 95-120, 1991.
- [47] F. A. Vázquez Pando, *La formación histórica del sistema monetario mexicano y su derecho*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.